

Cuotas Escolares del Distrito Escolar del Condado de Cache 2020-2021

Aprobado por la Junta Escolar de Cache el 19 de Marzo de 2020

SECCIÓN A: Información General

1. Cualquier pago para la participación de estudiantes en clases, programas o actividades es una cuota y está sujeta a los requisitos de exención de cuotas.
2. Todas las cuotas indicadas son la **cantidad máxima que se le cobra** a cada estudiante, por cada clase o actividad patrocinada por la escuela. La cantidad cobrada puede ser menor de lo indicado.
3. Todos los estudiantes son responsables de pagar por cualquier pérdida, rotura o daño que causen a la propiedad escolar. Los costos de las pérdidas, roturas o daños no están sujetos a los requisitos de exención. De acuerdo a UCA G 53-8-212, se podrán retener las transcripciones oficiales si no se pagan los costos de los artículos rotos o dañados.
4. Se permitirá pedir donaciones en las escuelas elementales e intermedias, pero toda donación será voluntaria. No se excluirán estudiantes de actividades o programas debido a que no dieron donaciones.
5. La cantidad especificada de los uniformes, viajes y clínicas de la escuela superior es la cantidad total que se puede utilizar de las contribuciones de los estudiantes, actividades de recaudación de fondos, subsidios escolares o donaciones.

SECCIÓN B: Cuotas de los Grados Elementales- Kindergarten al 6to Grado

Cuotas Básicas (cualquier clase o actividad del día escolar regular, incluyendo asambleas y excursiones)	\$0
Actividades /grupos antes o después de la escuela	\$1 por día

SECCIÓN C: Cuotas de los Grados Intermedios- 7mo y 8vo Grado

Lo máximo por estudiante/por año para la SECCIÓN C es de \$150. Este máximo no incluye la renta de instrumentos, proyectos adicionales de las clases, cuotas indicadas no exentas y cuotas del Colegio Tecnológico Bridgerland.

Actividades	\$17
Gastos de Envío	\$5
Casillero.....	\$5
Laboratorios de Escritura y Computación.....	\$20
Acceso al Currículo Digital, Canvas.....	\$8
Agenda para Estudiantes.....	\$5
Concienciación Universitaria y de Carreras (7 ^{mo} Grado).....	\$10
Alfabetización Literaria (8 ^{vo} Grado).....	\$10

Cuotas de las Clases Electivas-Se paga una sola vez

Otros Idiomas/Inmersión en Dos Idiomas.....	\$8
Banda, Orquesta	\$8
Renta de Instrumentos/Usos/Reparaciones/Limpieza (por instrumento).....	\$100
Uniforme de Educación Física (según la necesidad)	\$15

Cuotas Trimestrales de las Clases Electivas

Arte, Cerámicas	\$10
Coro	\$8
Suministros Comestibles de las Carreras y Educación Técnica (los materiales de los proyectos son adicionales)	\$10
Guitarra	\$8
Programas Después de Clases (por clase).....	\$25
Otras Excursiones aprobadas por la Junta Escolar.....	según se aprueben

Cargos Opcionales No Exentos

Anuario Escolar	\$20
Remediación Fundamental Después de Clases o Durante el Verano (por clase)	\$40

SECCIÓN D: Cuotas de los Grados Superiores - 9no al 12vo Grado:

Lo máximo por estudiante/por año para la SECCIÓN D es de \$350. Este máximo no incluye la renta de instrumentos, educación de conducir, proyectos adicionales de las clases, cuotas de graduación, cuotas indicadas no exentas y cuotas del Colegio Tecnológico Bridgerland.

Cuotas de Matriculas Básicas

Actividades	\$40
Laboratorio de Computación / Escritura / Ciencias	\$25
Acceso al Currículo Digital, Canvas (fue la renta de libros)	\$15
Casillero.....	\$5
Franqueo (envíos postales de los estudiantes).....	\$5
Graduación (solo para estudiantes del último año)	\$35

Cuotas de las Clases Electivas-Se paga una sola vez

Conciertos & Banda de Jazz, Percusión, Sinfónica, Conjunto de Viento, Orquesta	\$60
Educación de Conducir en la escuela / después de clases, verano, en línea (incluye el conducir el carro, 'Street Smarts')	\$135/\$165
Educación de Conducir (conducir solamente)	\$135
Otros Idiomas, Inmersión en Dos Idiomas	\$8
Renta del Instrumento/Usos/Reparaciones/Limpieza (por instrumento)	\$100

Cuotas de Clases Electivas por Trimestre:

Clases Avanzadas (con la excepción de Arte Fina Avanzada), Arte I, Cerámicas I & II, Internado CTE, Ciencia de Ejercicios (CPR), Natación...	\$25
Arte Fina Avanzada, Arte II, Pinturas I, Pinturas II.....	\$40
Renta de Calculadoras	\$8
Coro	\$15
Suministros Comestibles de las Matrículas Concurrentes (\$5 por clase).....	\$5
Suministros Comestibles de la Educación Técnica y de Carreras (los materiales de los proyectos electivos son adicionales/no exentos).....	\$10
Drama	\$60
Guitarra	\$8
Patinaje sobre Hielo de la Escuela Superior Green Canyon (Centro de Hielo Eccles Ice Center)	\$50
Coro Avanzado	\$30
La universidad elije los libros de las clases concurrentes y los cursos de Ubicación Avanzada.....	de acuerdo a lo publicado

SECCIÓN E: Cargos Opcionales No Exentos

Exámenes de Ubicación Avanzada.....	de acuerdo a lo publicado
Examen PLAN.....	de acuerdo a lo publicado
PSAT.....	de acuerdo a lo publicado
Remediación Fundamental de Verano o por las Tardes (por clase)	\$50
Anuario Escolar	\$45

Cuota de Admisión Universitaria, Cuotas de Clases:

USHE (Sistema de Educación Avanzada de Utah) cuota de matrícula, se paga una sola vez por cada institución (USU-\$50).....	por USHE
USHE Costo de la Matricula.....	\$5 por crédito

SECCIÓN F: Asociación de Actividades de las Escuelas Superiores de Utah (UHSAA) Cuotas de Actividades

La cuota máxima por deporte/actividad incluye la cuota de participación, cuota de transporte, cuota de uniforme, paquetes para los participantes, clínicas en y fuera del recinto, acondicionamiento deportivo IHC, y otros gastos de viaje asociados. ¹Puede que las cantidades de estas cuotas sea menor a lo indicado.

Beisbol \$600	Basquetbol \$700	Atletismo \$500	Batutas \$1400	Futbol \$800
Golf \$700	Lacrosse \$1000	Balompíe \$700	Sóftbol \$600	Natación/Buceo \$600
Tenis \$500	Pista y Campo \$600	Voleibol \$800	Lucha \$900	Música \$200
Discurso/Debate \$800	Teatro \$200			

Si un equipo califica para la competencia de la post temporada de UHSAA, esta cuota va en adición a las cuotas indicadas anteriormente para cubrir el alojamiento y alimentos por día. \$60

SECCIÓN G: Cuotas Co-Curriculares y Otras Cuotas de Actividades

La cuota máxima por actividad incluye la cuota de participación, cuota de transporte, cuota de uniforme, paquetes para los participantes, clínicas en y fuera del recinto, y otros gastos de viaje asociados. Puede que estas cuotas sean menores a las indicadas.

Porristas \$1300	Guarda de Invierno \$200	Línea de Tambores de Invierno \$200	Banda de Marcha & Guarda de Colores \$1050
Coro de Espectáculos \$400	Liderazgo \$440	Acercamientos \$2000	Debate Nacional/ <i>We The People</i> \$1600

Actividades Co-Curriculares (CTSOS, etc.) \$350/\$1600 por actividad (estatales/fuera del estado)

Cuotas de membresía de los Clubs Curriculares Patrocinados por la escuela (CTSOS, etc.) \$15-\$35

Levantamiento de pesas y acondicionamiento para atletas (por trimestre) \$40

IHC -Medicina Deportiva de Levantamiento de Pesas de Logan Regional & Acondicionamiento para atletas (fuera de temporada, por trimestre) \$40

Otras peticiones de viaje aprobadas por la Junta Escolar..... según lo aprobado

SECCIÓN H: Viajes

Todos los costos de transportación de actividades de la pretemporada y regionales *UHSAA que ocurran dentro de 150 millas se dividirán 80/20 (80% el distrito, 20% la escuela). Las escuelas cubrirán el 100% de los gastos de transporte de actividades de una distancia superior a las 150 millas. El distrito cubrirá el 100% de los gastos de transporte de los equipos calificados para los juegos finales del estado. Si deciden participar en actividades extracurriculares, favor de consultar las declaraciones divulgadas individuales para más detalles y costos estimados de los viajes.

SECCIÓN I: Notas

¹Todos los entrenadores, maestros y consejeros darán una lista detallada explicando los costos de las actividades. Estas listas están disponibles en el sitio web de cada escuela bajo el título [Cuotas Escolares] "School Fees".

La Junta Educativa del Distrito Escolar del Condado Cache ha aprobado las cuotas indicadas en este documento (algunas cuotas podrán reducirse dependiendo a las ofertas de las escuelas locales). Estas cuotas están asociadas con el curso normal de las operaciones escolares designadas. La Junta Educativa se reserva el derecho de modificar estas cuotas de acuerdo a las circunstancias. Esta es una lista comprensiva de las cuotas que se pueden anticipar en las escuelas. Sin embargo, puede darse el caso que surjan cuotas improvisadas. De ser así, se le notificará con la brevedad posible.